Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 08 de agosto de 2019

ADENDA N° 01

Señores Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA FAMILIAS ASISTIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA FAMILIA POR FAMILIA – AD REFERENDUM", ID Nº 365.908,** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional PRODERS N° 04/2019. a ser ejecutado por el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) - Convenio de Préstamo Birf N° 8316-PY Ley 3734/09, de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), **a fin de comunicar la modificación en el SICP, la fecha de Entrega de Oferta y la Apertura de Sobres .**

Atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
JEFA SUOC – DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.